

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En Santiago a 16 de mayo de 2023, los abajo firmantes, funcionarios de la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales, constituido como Comisión Evaluadora en la licitación pública convocada con el ID N° 4650-19-LE23, denominada “SERVICIO DE ASEO Y MANTENCIÓN PARA LA OTR DE ATACAMA” y conforme a lo dispuesto en el artículo N° 10 de la ley 19.886 y el artículo N° 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; realizan la evaluación de las propuestas de los siguientes oferentes:

1. ASEO CLAUDIA CALLISAYA E.I.R.L., RUT N° 76.968.797-1
2. CATALANO Y ANDIA SPA, RUT N° 77.716.717-0

A continuación la evaluación de las ofertas:

OFERENTES		ASEO CLAUDIA CALLISAYA E.I.R.L.	CATALANO Y ANDIA SPA
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS			
ANTECEDENTES LEGALES	Fotocopia del R.U.T. de la persona jurídica.	Cumple	Cumple
	Fotocopia de la cédula nacional de identidad del representante legal.	Cumple	Cumple
	Visita a Terreno Obligatoria	Cumple	Cumple
	Fotocopia de la escritura de constitución de la persona jurídica y sus eventuales modificaciones, con constancia de su inscripción en el Registro de Comercio, si correspondiere.	Cumple	Cumple
	Anexos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.	Cumple	Cumple
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES: 4%	Oferta técnica y económica (2%)		
	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. 2%	2%	2%
	Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación. 0%		
	Documentos legales (2%)		
	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. 2%		
	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3. 0%	2%	2%
La no entrega de los documentos señalados anteriormente, a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3., implicará que la oferta presentada será declarada inadmisibile.			
Total de Porcentajes Obtenidos Aspectos Administrativos		4%	4%

OFERENTES		ASEO CLAUDIA CALLISAYA E.I.R.L.	CATALANO Y ANDIA SPA
OFERTA TÉCNICA: 56%			
Cantidad de trabajos del oferente (20%)	6 o más trabajos afines a los solicitados en materia de la presente licitación. 20%	20%, 6 o más trabajos afines.	4%, 1 trabajo afín.
	Entre 5 a 4 trabajos afines a los solicitados en materia de la presente licitación. 16%		

	3 trabajos afines a los solicitados en materia de la presente licitación. 12%		
	2 trabajos afines a los solicitados en materia de la presente licitación. 8%		
	Sólo 1 trabajo afín a lo solicitado en materia de la presente licitación. 4%		
	Sin experiencia, no informa o es imposible verificar. 0%		
Condiciones laborales (16%)	A quienes paguen \$280.000 o más líquido mensual a su personal. 16%	16%, \$280.000.-	16%, \$282.835.-
	A quienes paguen un monto igual o superior a \$240.000 y hasta \$279.999 líquido mensual a su personal. 10%		
	A quienes paguen un monto igual o superior a \$200.001 y hasta \$239.999 líquido mensual a su personal. 5%		
	A quienes paguen un monto igual o inferior a \$200.000 líquido mensual a su personal. 0%		
Bono aguinaldo de fiestas patrias (5%)	El adjudicatario entrega a sus trabajadores bono aguinaldo de fiestas patrias, igual o superior a \$35.000.- pesos. 5%	5%	5%
	El adjudicatario entrega a sus trabajadores bono aguinaldo de fiestas patrias, inferior a \$35.000.- y hasta \$25.000.- pesos. 2%		
	El adjudicatario, NO entrega a sus trabajadores bono aguinaldo de fiestas patrias o es inferior a \$25.000.- pesos. 0%		
Bono aguinaldo de navidad (5%)	El adjudicatario entrega a sus trabajadores bono aguinaldo navidad, igual o superior a \$35.000.- pesos. 5%	5%	5%
	El adjudicatario entrega a sus trabajadores bono aguinaldo navidad, inferior a \$35.000.- pesos y hasta \$25.000.- pesos. 2%		
	El adjudicatario, NO entrega a sus trabajadores bono navidad o es inferior a \$25.000.- pesos. 0%		
INSUMOS QUE PRIVILEGIEN EL MEDIOAMBIENTE 10%	Presenta insumos biodegradables o amigables con el medio ambiente (que los componentes químicos no sean dañinos al medio ambiente, y que tengan la respectiva rotulación en el envase), presenta certificación o especificación técnica del fabricante que acredita dicha circunstancia. 10%	10%	10%
	No utiliza insumos biodegradables o amigables con el medio ambiente, no acredita certificaciones y/o fichas técnicas del fabricante y/o no presenta. 0%		
Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Técnica		56%	40%

	FACTOR A EVALUAR	FÓRMULA APLICADA	ASEO CLAUDIA CALLISAYA E.I.R.L.	CATALANO Y ANDIA SPA
OFERTA ECONÓMICA: 40%	El monto máximo disponible es de \$14.000.000.- IVA Incluido.	La evaluación de las ofertas económicas se realizará según la siguiente fórmula: POE: (40%) x (OEB/OEE) Donde: POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación OEB: Oferta económica más baja OEE: Oferta económica en evaluación	\$13.500.000.- IVA incluido	13.580.000.- IVA incluido
		Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Económica		

A continuación el total ponderado del oferente evaluado de las ofertas Administrativas, Técnicas y Económicas:

OFERENTES	Requisitos administrativos 4%	Oferta Técnica 56%	Oferta Económica 40%	Total Ofertas 100%
ASEO CLAUDIA CALLISAYA E.I.R.L., RUT N° 76.968.797-1	4%	56%	40%	100%
CATALANO Y ANDIA SPA, RUT N° 77.716.717-0	4%	40%	39,76%	83,76%

Considerando los puntajes antes señalados, los integrantes de la comisión evaluadora, han acordado recomendar adjudicar al oferente **ASEO CLAUDIA CALLISAYA E.I.R.L., RUT N° 76.968.797-1**, por cuanto resulta ser la oferta más ventajosa según los criterios de evaluación de las bases administrativas y cumple con los requisitos solicitados en las bases técnicas.

El Acta de Recomendación de Adjudicación, se encuentra en el Portal www.mercadopublico.cl

Los firmantes, conforman la comisión de evaluación para esta licitación, los que declaran no tener conflictos de interés en este proceso de evaluación con los proveedores participantes.

John Bravo Espínola
Profesional de Apoyo Área de Administración y Finanzas
Consejo de Monumentos Nacionales



Paula Alvarez Callejas
Encargada de la Oficina Técnica Regional de Atacama
Consejo de Monumentos Nacionales

Andy Oporto Blanco
Profesional de Apoyo, Área de Administración y Finanzas
Consejo de Monumentos Nacionales